Barranquilla, 27 Abril de 2026

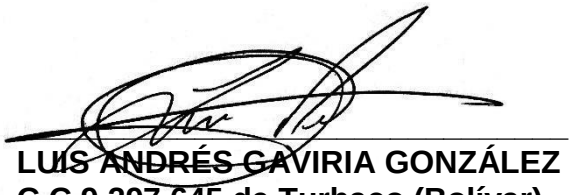
ASTRID LUCIA ARROYO CASTILLO
Supervisor
Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No. 03 DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL **26 DE MARZO** AL **25 DE ABRIL** DE 2026.

Cordial saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades **No. 03** correspondiente al PERIODO COMPRENDIDO DEL 26 DE MARZO AL 25 DE ABRIL DE 2026, de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios **No. CD-05-2026-4030** cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA.**

Atentamente,



LUIS ANDRÉS GAVIRIA GONZÁLEZ
C.C 9.297.645 de Turbaco (Bolívar)

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NÚMERO	**03**
CONTRATISTA	**LUIS ANDRÉS GAVIRIA GONZÁLEZ**
IDENTIFICACIÓN	**9.297.645**
CONTRATO No.	**CD-05-2026-4030**
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA.**
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo para la ejecución del Contrato será de SEIS (06) MESES, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
SUPERVISOR	**ASTRID LUCIA ARROYO CASTILLO**
DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN
PERIODO DE ACTIVIDADES	COMPRENDIDO DEL 26 DE MARZO AL 25 DE ABRIL DE 2026.

INFORME	
1. Asesorar en la estructuración de la metodología para el proceso de la escucha social de comunidad educativa y ciudadanía dentro del marco del proyecto de convivencia escolar.	● Se asesoró en la implementación de la metodología como análisis inicial del contexto educativo y comunitario, identificando los actores clave de la convivencia escolar (estudiantes, docentes, directivos, familias, orientadores, líderes comunitarios y ciudadanía cercana a la institución). Esta actividad incluye la caracterización de problemáticas, percepciones y dinámicas relacionales que inciden en la convivencia, sirviendo como insumo para definir el alcance, los enfoques y los métodos de la escucha social. ● Se buscó estructurar la metodología del proceso de escucha social, seleccionando técnicas cualitativas y participativas acordes con la comunidad educativa y la ciudadanía (grupos focales, entrevistas, diálogos comunitarios, talleres participativos, encuestas abiertas, entre otros). Esta actividad contempla la definición de objetivos específicos, rutas metodológicas, enfoques diferenciales (edad, género, rol en la comunidad educativa) y principios de participación, inclusión y corresponsabilidad. ● Se diseñó y validó los instrumentos técnicos necesarios para la

	recolección de información, garantizando su pertinencia pedagógica, ética y cultural. Asimismo, establece protocolos para la aplicación de la escucha social, incluyendo lineamientos de confidencialidad, consentimiento informado, manejo de información sensible y criterios para una escucha respetuosa y no revictimizante, coherente con los lineamientos de convivencia escolar.
2. Acompañar en la identificación de los indicadores metodológicos de los procesos de escucha social de los diferentes actores del ecosistema educativo, en el marco del proyecto de convivencia escolar.	● Se realizó un análisis técnico de los procesos de escucha social planteados o implementados en el proyecto de convivencia escolar, identificando sus objetivos, enfoques, técnicas participativas y actores involucrados. Este análisis permite reconocer los momentos críticos del proceso y las variables clave que deben ser medidas, constituyéndose en la base para la definición de indicadores metodológicos pertinentes y coherentes. ● Se definieron las principales dimensiones que estructuran la escucha social (participación, representatividad, calidad de la información, inclusión, pertinencia territorial, enfoque diferencial, entre otras), asegurando que reflejen las dinámicas del ecosistema educativo. A partir de estas dimensiones, orienta la identificación de ejes de medición que permitan evaluar cómo participan y se expresan los diferentes actores en los procesos de convivencia escolar. ● Se asesoró en la construcción de indicadores metodológicos claros, medibles y alineados con los objetivos del proyecto, combinando indicadores cualitativos y cuantitativos según la naturaleza de la escucha social. Esta actividad incluye la definición de indicadores relacionados con la diversidad de actores participantes, la calidad de la interacción, la profundidad de los aportes y el uso efectivo de los resultados en la mejora de la convivencia escolar.

3. Asesorar en el proceso de levantamientos de reportes periódicos de comportamiento de los diferentes grupos focales en el marco del proyecto de convivencia escolar.	● Se asesoró en la identificación y definición de los criterios técnicos que orientan la observación del comportamiento de los grupos focales del ecosistema educativo (estudiantes, docentes, familias, directivos y ciudadanía). Estos criterios se alinean con los objetivos del proyecto de convivencia escolar y permiten focalizar el seguimiento en aspectos como dinámicas relacionales, manifestaciones de conflicto, prácticas de cuidado, participación y resolución pacífica de situaciones. ● Se brindó orientación metodológica para la construcción de formatos, matrices o instrumentos de reporte que sistematizan la información generada en los grupos focales. Esta actividad busca garantizar que los reportes periódicos recojan información clara, comparable y relevante sobre el comportamiento de los participantes, facilitando su análisis longitudinal y su articulación con los procesos de seguimiento de la convivencia escolar. ● Se asesoró en la definición de la periodicidad de los reportes (mensual, bimestral, trimestral u otra), considerando la dinámica del proyecto y la disponibilidad de información. Asimismo, orienta los procesos de consolidación de los datos cualitativos y cuantitativos provenientes de los grupos focales, asegurando coherencia metodológica y continuidad en el seguimiento del comportamiento observado.

4. Asesorar en la consulta de las cifras e indicadores metodológicos en el relacionamiento con la comunidad educativa e instituciones oficiales, las dinámicas ciudadanas y percepción de la claridad educativa.	● Se acompañó en el análisis de los indicadores relacionados con la participación de los diferentes actores del ecosistema educativo y el nivel de articulación con instituciones oficiales. Esta actividad permite evaluar la calidad del relacionamiento, la frecuencia de los espacios de interacción, el alcance de la participación y el grado de corresponsabilidad generado en las acciones del proyecto de convivencia escolar. ● Se brindó el acompañamiento técnico en la consulta y análisis de indicadores relacionados con la percepción de la claridad educativa por parte de la comunidad educativa y la ciudadanía, incluyendo comprensión de lineamientos, comunicación institucional y coherencia de los mensajes del proyecto. Esta actividad busca identificar brechas comunicativas y oportunidades de mejora en la forma en que se transmiten las acciones y objetivos de la convivencia escolar. ● Se apoyó en la sistematización de las cifras e indicadores metodológicos consultados, facilitando su integración en informes de seguimiento y espacios de retroalimentación interinstitucional. Esta actividad permite que los resultados derivados del análisis de indicadores sirvan como insumo para la toma de decisiones, el ajuste de estrategias de relacionamiento y el fortalecimiento del proyecto de convivencia escolar.
5. Asesorar en el levantamiento de la estructura metodológica para la escucha social en las relaciones entre maestros, docentes, y directivos, así como su relación con la ciudadanía y administración pública en favor de las instituciones educativas distritales en el marco de la convivencia escolar.	● Se realizó la caracterización de los actores involucrados en la convivencia escolar maestros, docentes, directivos, ciudadanía y entidades de la administración pública identificando sus roles, niveles de interacción, intereses y responsabilidades. Esta actividad permite comprender las dinámicas relacionales y los flujos de comunicación que deben ser abordados metodológicamente en los procesos de escucha social. ● Se asesoro en la definición del enfoque metodológico que guiará la escucha social, integrando principios de participación, diálogo institucional, corresponsabilidad y gobernanza

	educativa. Esta actividad busca asegurar que la metodología responda tanto a las relaciones internas de las instituciones educativas como a su articulación con la ciudadanía y la administración pública distrital en el marco de la convivencia escolar. ● Se acompaño el diseño de rutas metodológicas específicas para la escucha social de maestros, docentes y directivos, así como para los espacios de interacción con ciudadanía y entidades públicas. Esta actividad permite adaptar los métodos, lenguajes y momentos de la escucha a las particularidades de cada grupo, garantizando pertinencia y coherencia en el proceso metodológico.

Atentamente,



LUIS ANDRÉS GAVIRIA GONZÁLEZ
C.C 9.297.645 de Turbaco (Bolívar)